

URBANIZACIONES Y LOTIZACIONES S.A. URLOSA

INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DE URBANIZACIONES Y LOTIZACIONES S.A. URLOSA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009.

De conformidad a lo que dispone la Ley, los Estatutos de la Compañía y la Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-0013 presento a los Señores Accionistas el informe Anual de las actividades que como Administrador he realizado en la compañía durante el ejercicio económico 2009, junto con el Balance General y el Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2009.

Durante el ejercicio económico del 2009 la compañía cumplió con todas las obligaciones fiscales y legales pertinentes.

Actualmente continuamos promocionando la venta de los terrenos lotizados, pero la misma al parecer se ha visto afectada por la creación de la nueva Provincia de Santa Elena, que ha detenido la venta de nuestros terrenos en los oriundos de la Provincia del Guayas, esperamos que esta situación cambie y continuar con la actividad comercial para la que URBANIZACIONES Y LOTIZACIONES S.A. URLOSA fue creada.

El próximo ejercicio fiscal esperamos que el País se estabilice y las condiciones del mercado ecuatoriano mejoren, para así poder continuar y cumplir con las metas fijadas por la empresa.

Aprovecho la ocasión para agradecer a los señores miembros del Directorio, Funcionarios y Empleados en general por su constante colaboración y apoyo a mi gestión con sus ideas y conocimientos.

Atentamente.,


Max Konanz Serrano
Presidente



FERRARINI S.A.

Guayaquil, Mayo 03 del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a ustedes, que he autorizado a la empresa URBANIZACIONES Y LOTIZACIONES S.A URLOSA el uso del espacio físico u oficina que mi representada tiene en Avenida Kennedy 209 y Francisco Boloña.

Sin otro particular y dando cumplimiento a lo solicitado por la empresa antes indicada.

Atentamente.,



Max Konanz Serrano
GERENTE

